

Madrid, 29 de julio de 2005

FIRMADO EL E.R.E. Y SU PLAN SOCIAL

En el día de ayer SEMAF y UGT suscribieron con la Dirección de Renfe-Operadora el Expediente de Regulación de Empleo y su consiguiente Plan Social, para los años 2005 al 2009.

En dicha reunión se aceptaron todas las propuestas aportadas por SEMAF y que bajo nuestro punto de vista mejoran considerablemente el documento que estaban a punto de firmar el resto de organizaciones sindicales. Debido a estas mejoras, dichos documentos sólo han sido suscritos por SEMAF y UGT.

SEMAF valora muy positivamente esta negociación ya que se mantienen las condiciones económico-sociales de los anteriores para el personal que se acoga a él y se garantizan una serie de medidas de futuro (traslados, nivel de empleo..) que pueden significar un rejuvenecimiento de la plantilla de conducción y un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, así como una garantía para las condiciones de acceso a la profesión. Por otro lado, hemos conseguido que la empresa retire del documento final una serie de aspectos que considerábamos muy lesivos tanto para las personas que se acogieran al E.R.E. como para el resto de trabajadores.

Así mismo se crea una Comisión de Seguimiento que velará por el buen desarrollo del mismo, la cual se reunirá, al menos, semestralmente y en el momento de que cualquiera de las partes lo solicite. Todas las contrataciones que se realicen como consecuencia de este acuerdo, deberán pasar por la Comisión de Seguimiento.

El E.R.E. y su plan social se encuentran a vuestra disposición en la sección de documentos de la página web de SEMAF, como documento nº 2005-11.

CONDUCCIÓN SIGUE GANANDO

LA COMISIÓN EJECUTIVA